nde Essa

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01 ,

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

1011	1.8	2010	. : .,		PAGARE No.	482 F	
Yo/nosotros:		19					
do(s) como ar	parece al nie de mi (nu	actrac) firm u/e)	da eterro		/o		identifica
CLINICA EM	parece al pie de mi (nu IMNAUEL y/o al INS ACION Y HABILITA	TITUTO NACTO	leciaramos:	PRIMERO: q	ue somos deudore	s incondicionales	de CONSORCIO
REHABILITA	CION Y HABILITA	ACTON THEANT	TI CAC	MENCIAS EI	MANUEL S.A.S.,	//o EMMANUEL	INSTITUTO DE
	_	CZON ZNIAN	AL S.A.S	cii enciditife	ampiemente el	acreedor, por	la cantidad de:
capital:							Don
intereses de	piazo:						Por
intereses de r	nora; a la máxima au gastos;	itorizada por las	autoridades	monetariae			
atras	gastos:		outer range	morecarias:_			Por
obligamos a p	agar dicha suma da di	pero al perced-					Nos
al tenedor de	este pagare, el día _ a fecha, sobre las ob		de		del aff	a 22 no. 142-63,	o en su orden, o
roartir de est	a fecha, sobre las ob ades monetarias. TER	lloaciones insulta	s v ins gasto	E FORESONNE	ues ano	SEC	ONDO: que a
oor las autorid	ades monetarias TED	CERO	min de maleur	a fadim mura	montaine moratori	os a la tasa de ma	áxima autorizada
gastos y costo	s que por dicha cobran la respectiva demanda	za se ocasionen.	así como el v	alor del immi	a judicial de este	Bagare serán de r	nuestro cargo ios
de la fecha de	la respectiva demanda náxima tasa fijada para	Judicial, sobre lo	s intereses n	endiantes de	esko de umbre, si i	lay lugar de él. C	UARTO: a partir
intereses a la n	náxima tasa fijada pan establecen en un 209	la mora. OUIN	O: los honor	rarios de abos	care un mane d	e anterioridad o	más, pagaremos
prejudicial, se	establecen en un 20% causen este pagare, o	6 sobre el valor o	ie le obligaci	ón más sus a	rono, encastroe ar	regio directo o de	pago a la etapa
Impuestos que	causen este pagaré, q	luedado al acreed	or facultando	para pagario	S DOF MI extents of	flue seran de n	uestro cargo los
lienado por Ci	ONSORCIO CLINICA NSTITUTO DE REHA	EMMNAUEL Y	o al INST	ITUTO NAC	IONAL DE DEM	NOTE RECESSION	este pagaré será
EMMANUEL I	NSTITUTO DE REHA a parte hemos impart	BILITACION Y	HABILITAC	ION INFAN	TIL S.A.S de mont	mina chanu	EL S.A.S., 9/0
en pocumento	a parterhemos impart	ido para tal efect	o, de confor	midad con to	dispuesto en el ar	Mario 622 Jacob	strucciones que
comercio,	1.000000000000000000000000000000000000						z dei codigo qe
Firma(s):	1 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	7.F				oma wagyagay i	
pagaré será	llenado por el a	Cronding of a co	y/o		89.00	<u>180 (4 juagen) tet</u>	Este
	Principal Control	evidents, dielic	anformidad	de la car	ta de instrucció	nes, que se	suscribe hov
	11. 计多数分类类型	图 文字字				Aug. Attentional print of	
	CARTA DE INS	TRUCCIONES P	ARA LLENA	R PAGARE C	ON ESPACIOS E	SOCIONAL DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACT	
Bogotá D.C. vn	A CONTRACTOR					or Markons in	
Nosotros.				5, 2	750	Seek agg	v/n
identificado(s) (omo anaron al dividi	S. Salakaran .	- 188	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	A.7350	46- G 957 1	
NACIONAL DE	como aparece al pie d E DEMENCIAS EMAI	e nuestras firmas	, autorizamo	\$ a CONSOR	RCIO CLINICA EI	MMNAUEL y/o a	al INSTITUTO
INFANTIL S.A	S para llenar los eten-	fine on blance del	A CONTRACTOR	FF 742111	NO DE KEHVRI	LITACION Y H	ABILITACION
hemos suscrito	a favor de CLINICA	EMMNAUEL CO	bedon extinu	nguluu con ei	INO. STREET		que en la fecha
S.A.S., y/o EM	MANUEL INSTITUT	O DE PENARTIT	TACIONICIO	Y/O al INST	ITUTO NACIONA	L DE DEMENCI	AS EMANUEL
instrucciones:	1 77 -	A TOWNS TOWNS TO SERVICE THE PARTY OF THE PA	12010111	HADILLIACI	on theantil 2	A.S conforme cor	n läs siguientes
I.El valor del car	pitai será la suma total	OHO DAY BANKED	Manual discourse	a. 2000 o	_ amende		
adscritos a la ir	nstitución, medicamen	itos, daffes ocasi	nosdoe a la	una prioritaria	¥ nospital dia, sei	vicios prestados p	or los médicos
moderadores y o	nstitución, medicamen demás gastos que se l	nava incumido no	continuento d	distruction c	olenes muebles e	inmuebies), cop	agos y cuotas
y/o al INSTITI	demás gastos que se l UTO NACIONAL DE N INFANTILS.A.S;	DEMENCIAS EN	IANUFI SA	S WAS EM	ncia en el CONS	ORCIO CLINICA	A EMMNAUEL
HABILITACIO!	INFANTILS.A.S.	del nacionto	فالمتحدد علاط	HAVING BUILD	ANDUEL INSITE	UTO DE REHAB	ILITACION Y
quien ingreso co	n fecha	A SHALL SHOW	THE PERSON NAMED IN	The Physical	(P-1-1-)	<u> </u>	
 Intereses de 	plazo:	10.00	MALLON THE				
v mirecezez de	mora a la maxima tasi	a nevroitida noc la	er, emilijanistiskis silai	Alternation of the state of the			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Control (Nittle) (I)	OS) ODIIOO [fiblicamos)	i is tipeage for each	war island Landa i a a line				
pagare será ilen	ado de acuerdo con e totalidad, o por el said	estas instruccione	s. sial mon	nento de la c	alida del applicaten (aso de que haya	lugar a ello. El
cancelada en su	totalidad, o por el said	o en caso de que	se hava hec	to abono a tr	alida del paciente	ya nombrado la	cuenta no es
Firma paciente:				ALC SECURED SE FE	ai cuenta.		
C.C.:				mbre del pacie	ente:		
	e: Clana C.	- de				1	
Nombre del reco	e. Charlet C.	220013 Clar	COM		great Epsel	us Vivi	
c.c.; _658	onsable: CICKITA		INT.CL	COTT (10)			~
	- 1037 _	de	C (A.C) Y	Centre 1			



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Orlgin	al;	29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

	9.25
	nerales de quien(es), va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres	
Codula d	c chudadanía:
	ivil:
Parentes	co o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa	empleadora: <u>Santaina de la sectiona del sectiona de la sectiona de la sectiona del sectiona de la sectiona del sectiona de la sectiona del sectiona de la sectiona del sectio</u>
Dirección	V: 1 94
Teléfono	(5): The state of
Trabajac	or independiente (profesión y officia):
	e and the promition of the Assertion appropriate and the control of the control o
	Control of a Control of the Control
- 41414114	(5): The second of the second
CLINIC	que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO A EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE LITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del credito solicitado, para:
Α.	Consultar, en cualquiet tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
В.	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de
	tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C.	Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas
D.	puedan trataria, analizaria) clasificaria y luego suministraria a dichas centrales. ************************************
ъ.	necesario señalado en sus neglamentos la información indicada en los literales 8: y El de esta ciálistia.
Е.	Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a
	mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
	públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
veras, co y a que s	ización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es impleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se de je constancia de mi desacuerdo, a exigir su recuficación le informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, o lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
fines dife compete	zación anterior no permite a (la entidad) y a las cantrales de información de riesgo divulgar la información mencionada pera erentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas ntes el cumplimiento de mis debores constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos ticos, conclusiones de ellas.
	haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo noes y sus implicaciones.
Nombres	tolorio Esperanza Canara.
C.C.:	_65879833 / /
Erma:	Chaile no Has UMA